

29 de octubre de 2014		CT-GE/ GA	P03-
-----------------------	--	-----------	------

## Desarrollo del punto 4 propuestas mínimas "Víctimas del conflicto" - Segunda parte –

Miércoles, 29 Octubre 2014 00:00

Escrito por Delegación de Paz de las FARC-EP

*La Habana, Cuba, sede de los diálogos de paz, octubre 28 de 2014*

Siguiendo con el desarrollo de las propuestas mínimas sobre Derechos integrales de las víctimas para la paz y la reconciliación nacional, las FARC-EP presentan las iniciativas del 5, 6, 7 y 8 correspondientes al punto 4 de Responsabilidad sistémica y responsabilidades múltiples, frente a las víctimas del conflicto:

**4.5. Reconocimiento de responsabilidad por parte de partidos y organizaciones políticas de las clases dominantes y demás instituciones del poder social.** Reconociendo que los partidos políticos y demás organizaciones políticas de las clases dominantes no conforman estructuras del todo homogéneas y que en su interior se han expresado sectores en diferentes momentos del conflicto a favor de la solución política y los procesos de paz, se admitirá por parte de estas fuerzas que sus direcciones políticas han concebido y contribuido a desarrollar estrategias de guerra que, en la búsqueda de una solución militar, explican el origen, la persistencia, el escalamiento y la prolongación innecesaria del conflicto, incluida la conformación de una cultura política de la confrontación y el exterminio, contribuyendo a la generación de procesos de victimización de la población. A través de su injerencia en el poder y las instituciones del Estado y de sus bancadas en el Congreso se han diseñado y aprobado políticas en ese sentido, se han definido marcos-jurídicos institucionales que han conformado un régimen de guerra permanente, financiado en forma creciente mediante la expansión del gasto militar, y sustentado el “derecho penal del enemigo”. Las demás instituciones del poder social, incluidas la Iglesia católica y demás iglesias, reconocerán sus responsabilidades en lo que les corresponda.

**4.6. Reconocimiento de responsabilidad de latifundistas, empresas, grupos económicos y de poderes corporativos transnacionales.** Sin perjuicio de propietarios de la tierra y del capital nacional o transnacional, que en diferentes momentos del conflicto se han comprometido con la solución política y los procesos de paz, se reconocerá por parte de latifundistas, ganaderos, empresas, grupos económicos y poderes corporativos transnacionales, así como por sus diferentes organizaciones gremiales, su responsabilidad en los orígenes, la persistencia y la prolongación de la guerra, lo cual ha sido útil para reproducir y expandir su poder político y económico, generando además procesos de victimización de la población. Muchos de ellos tienen responsabilidades directas en la conformación y financiación de estructuras paramilitares y de contrainsurgencia para la expropiación masiva de tierras y el alistamiento de territorios a fin de concentrar la riqueza y la propiedad, propiciar el desplazamiento forzoso, abaratar los costos de la fuerza laboral e impulsar proyectos de inversión en economías extractivas y de explotación de recursos naturales, así como de infraestructura. Responsabilidad especial poseen quienes han estado comprometidos de manera directa con el negocio de la guerra, esto es, la provisión de tecnología, armas, dotaciones y material de intendencia, entre otros.

**4.7. Reconocimiento de responsabilidad de los medios de comunicación.** Sin perjuicio de la existencia de una actividad comunicacional y periodística ceñida a parámetros éticos y profesionales, se reconocerá que el poder de los medios de comunicación, concebido en términos generales, ha sido un factor indiscutible de la persistencia y la prolongación de la guerra, considerando los dispositivos lingüísticos y comunicacionales que éstos han activado y

desplegado en diferentes momentos del conflicto; en algunos casos para exacerbar la confrontación, justificar el paramilitarismo, contribuir a criminalizar la protesta social y promover campañas de diversionismo ideológico y guerra psicológica. Se exigirá un reconocimiento de responsabilidad en tal sentido a los propietarios de los medios de comunicación, así como a quienes se han encontrado y se encuentran comprometidos con la definición de las líneas editoriales y la producción de la información en estos medios.

4.8. Declaración de reconocimiento de responsabilidad de Estados Unidos y otras potencias extranjeras. Se hará una declaración de reconocimiento de responsabilidad central de los Estados Unidos en el origen, la persistencia, las dinámicas de expansión, escalamiento e intensificación en las diferentes fases y facetas del conflicto, con la consecuente generación de procesos de victimización sistemática. Tal responsabilidad resulta de:

- a. La imposición de los intereses geopolíticos y económicos de la principal potencia imperialista para un pretendido dominio y control sobre Nuestra América, los cuales han sido acogidos por las clases dominantes y sus diferentes gobiernos mediante la fórmula de la “intervención por invitación”.
- b. La imposición de la “Doctrina de la seguridad nacional” y de la guerra contrainsurgente; la invención recurrente de guerras, primero contra el comunismo, luego contra las drogas, y en los últimos lustros, contra el terrorismo.
- c. La conducción político-militar de la guerra por parte del Departamento de Estado y en especial del Comando Sur; la intervención y participación directa con marines en operativos militares; la disposición de armamento de alta tecnología y de inteligencia tecnológica; la instalación de bases militares a lo largo del territorio nacional.
- d. La permanente financiación de la guerra y de planes específicos de guerra.
- e. La formación de mandos militares en la Escuela de las Américas y la permanente asesoría militar.
- f. Operaciones encubiertas y de diversionismo ideológico por parte de la CIA y de la DEA.
- g. La promoción de la privatización de la guerra mediante el estímulo al mercenarismo transnacional de empresas estadounidenses.

Asimismo, se declarará un reconocimiento de responsabilidad por parte de los servicios de inteligencia británicos e israelí por su intervención permanente a lo largo del conflicto, estimulando su reproducción, escalonamiento e intensificación.

#### **DELEGACIÓN DE PAZ DE LAS FARC-EP**